Año IV. Toledo 11 de Abril de 1907. Núm. 170

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Punto de suscripción.

Teléfono.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10 »
Idem atrasado..... 0,15 »

Pago adelantado.

La blusa y la levita.

Con motivo del hundimiento del *tercer depósito*, se ha recrudecido estos días, en que se han celebrado las sesiones de la vista causa, la eterna cuestión de los patronos y de los obreros.

Cuando el espíritu cristiano ilumina estas cuestiones, se ven con claridad meridiana, y su resolución no puede ser más sencilla.

Una obra que se viene abajo aplastando á algunos obreros. Hé aquí el hecho en su horrible desnudez.

Mas la culpa de esas desgracias la tiene alguien. La sociedad exige que se depuren las responsabilidades, y los Tribunales de Justicia son los encargados de exigirlas y castigarlas como se merecen.

Ante el derecho, no hay delito en ese hecho. Los técnicos han declarado que *nadie tiene la culpa*, y por consiguiente no hay delito; es una *desgracia*, pero nada más.

Fuerza mayor, dicen; aquel día cayeron sobre la cubierta del depósito los rayos del sol, produciendo la dilatación del componente hierro, en términos no conocidos todavía por la ciencia, y, por lo tanto, no bien estudiados; otros achacan el fracaso al corrimiento del terreno en que se apoyaban las pilastras, y siendo éste también un caso de fuerza mayor, eximen de responsabilidad á la levita, abandonando á la blusa con su desgracia.

Ante el *Código civil*, ante la razón escrita, no hay más que lamentaciones en estos casos. Los adoradores de la diosa razón, los materialistas (socialistas, anarquistas, etc.), todos aquellos que, no admitiendo el orden sobrenatural, juzgan y creen que la ley humana lo es todo y fuera de ella no hay nada en el orden social, al hacer aplicación de sus doctrinas á un caso como el presente, se encuentran sin medios para ayudar al obrero. *Esto es una máquina, se rompe sin culpa de nadie; pues otra al puesto, y en paz.*

El proceso de la defensa ante el Código con la doctrina liberal, es sencillo; con la doctrina católica, es imposible.

Los principios liberales protegen al rico y abandonan al pobre.

Los principios católicos ponen á cada uno en posesión de su derecho, en el lugar que les corresponde, y si se inclinan alguna vez, es más en favor del pobre que del rico. Vamos á verlo:

Doctrina liberal.—Para juzgar los accidentes del trabajo, no hay más que *la ley*. Es responsable el patrón ante la ley, pues que pague; no lo es, pues no paga.

El proyecto del *tercer depósito* fué aprobado por un Ministro de Fomento; pero éste no es responsable *de las desgracias*, porque al presentarlo á su firma estaba dictaminado favorablemente por el Consejo de Obras públicas.

El Consejo de Obras públicas *no es responsable*, porque el proyecto era bueno y estaba hecho con todos los conocimientos científicos que acerca de esa clase de construcciones se tenían hasta el día. (Dictamen del Sr. Echegaray).

El Ingeniero autor del proyecto *no es responsable*, desde el momento que el centro técnico consultivo del Ministerio, es decir, *la ciencia en persona*, lo aprueba y da por bueno.

Los Ingenieros y demás subalternos, *no son responsables*, porque su misión se limita á que las obras vayan bien ejecutadas conforme al proyecto, y así lo hacen.

No hay, pues, responsabilidad para nadie; la levita ha salido airosa, la blusa que se aguante.

Doctrina católica.—El patrono y el obrero son hermanos. El patrono, como hermano mayor, debe velar y proteger al menor; su ilustración y su riqueza material, le colocan en posición más ventajosa, que debe emplear en beneficio de ambos.

Ha sucedido el hundimiento.

El autor del proyecto se atrevió á lo que ningún Ingeniero se había atrevido, y este atrevimiento salió mal; debe pagarlo en la misma proporción en que hubiera sido beneficiado si hubiera salido mal.

Se equivocó científicamente; las fórmulas, que le dieron buen resultado para la construcción de cincuenta bovedillas, resultaron malas para la construcción de tres mil. Obró de buena fe y se libra del delito de asesinato; pero si no hay imprudencia temeraria, si el Código, si la razón escrita nada tienen que ver con él, las muertes y lesiones ocurridas en el hundimiento, sin culpa del obrero, claman contra el *hermano mayor* y piden que se corrija el *desorden social* por él producido.

No puede volver la vida á los muertos, pero está obligado á *restablecer el orden* perturbado. La indemnización es lo único que cabe y se la exige, no el *Código penal*, que fundado en principios materialistas y liberales, no puede traspasar la barrera de la *fuerza mayor*, sino la doctrina de la *fraternidad*, la doctrina social por excelencia, que obliga al intelectual, al rico, al superior, en una palabra, á cuidar del más pequeño y de sus intereses como si fueran los suyos propios, doctrina contenida en estas palabras: «Amáos los unos á los otros como Yo os he amado.»

El obrero no tiene defensa contra el patrono en los principios y doctrinas materialistas. Sólo dentro del catolicismo encuentra la blusa respetados, amparados y protegidos sus derechos, porque la doctrina católica es la única que hace al fuerte defender al débil, uniéndolos en estrecho abrazo para que, juntos, avancen por el camino del progreso.

A. L. A.

La grandeza de España por el catolicismo.

Autoridades nada sospechosas.

El periodismo liberal, tanto de España como de fuera de ella, ha llenado el mundo de clamoreos insensatos para demostrar que el catolicismo es lo que perjudica á España: ¡qué aberración!

Aunque la historia está ahí muy patente con hechos indestructibles, citemos algunos testimonios, que son de valer para los mismos liberales.

III

De Nido.

El periodista liberal Sr. Nido dice en estos otros párrafos de un artículo que publicó en 1903 con el título de «Estado político y social de España»:

«Fué aquella España, que hoy conocemos por la historia, producto de dos grandes principios ó de dos grandes ideas, representados por la Iglesia y por la Monarquía. A la compenetración de esas dos grandes ideas en la mente y en la conciencia de todos los españoles, fué debida la Reconquista y que el Occidente de Europa no fuera musulmán ó mahometano, como lo fué y aún es el Oriente. Aquí en nuestro suelo..... se congregan más de una vez los cruzados cristianos, como en las Navas de Tolosa, para impedir y contener las irrupciones sarracenas; y concluída aquella epopeya en Granada, continuaron nuestros Reyes, apoyados en la fe del pueblo y en el inmenso poder de la Iglesia, libertando el Mediterráneo con Cisneros en Orán, con Carlos V en la Goleta, con Felipe II en Lepanto. El principio católico iba inscrito en nuestras banderas, lo mismo en Italia, que en Alemania, que en Flandes: y España, después de haber salvado la civilización en sus guerras con los moros, se erigió en brazo y campeón del Pontificado. Mientras España mantuvo en Europa esta significación.... la nación española tuvo en el concierto de las naciones una grande é ilustre personalidad. Representábamos más ó menos directamente la tendencia católica en toda Europa. Cuando empezamos á abandonar tan ilustre significación..... la estrella española empezó á declinar.»

IV

De Silvela.

El Sr. Silvela, en un discurso que aplaudió todo el Congreso, decía no hace mucho:

«¿Quién, que no haya olvidado por ofuscaciones del entendimiento lo que es España, puede negar la parte que esta nacionalidad, que hoy vive, debe á la Iglesia Católica? ¿Qué hubiera sido de esta nación, llevada por el temperamento y las tradiciones al individualismo y á la disolución, si no existiera el vínculo de la Iglesia Católica.....? España, durante la Edad Media, desempeñó una altísima misión histórica, porque al llegar el momento del engrandecimiento y poderío del Islám, en España fueron quebrantadas aquellas hordas, y gracias á ello no invadieron toda Europa..... Y después, cuando llegó el momento de nuestro engrandecimiento y poderío, en aquellos tiempos en que el mar que rodea nuestras costas no era como ahora el límite de nuestro solar, en aquellos tiempos también fué la misión histórica presidida por la Iglesia Católica, porque cuando nuestro poderío se extendía por todas partes, los españoles que realizaban aquellas conquistas no lo hacían á nombre del *imperio categórico*, ni de la *soberanía inmanente*, ni del *progreso laico*, sino al amparo de la Religión Católica y á la sombra de la Cruz de Cristo, que fortalecía las voluntades y que iluminaba con el rayo del amor divino los entendimientos, pareciéndole á los españoles que, por encima de las miserias de este mundo, su Dios, satisfecho y complacido, veía cómo nuestra Religión, nuestra lengua y nuestras leyes penetraban en las más apartadas regiones del planeta debajo de nuestras banderas, siempre vencedoras.»

RECUERDOS...

Ya no volveré á pisar
aquel hogar amoroso,
ni besaré aquellas manos,
ni miraré aquellos rostros,
ni aquellos viejos tapices,
ni aquellos juguetes toscos,
castas delicias del alma
en mis días venturosos;
por allí pasó la muerte
dejando el vacío en torno;
el sol que da en los balcones,
alegre un tiempo y gozoso,
hoy entra en aquella casa,
entristeciéndolo todo:
el viento silba á lo largo
de los pasillos medrosos,
y hace crujir las ventanas
y gime abajo en el pozo,
y allá en los altos desvanes
va arremolinando el polvo,
y abre y cierra con estrépito,
y hace girar sin estorbo
las puertas desvencijadas
sobre los goznes mohosos;
en una alcoba de aquellas
abrí yo á la luz mis ojos;
allí ensayé mis primeros
vuelos de pájaro ansioso;
el rincón más apartado,
el escondrijo más hondo,
guarda el cabo y el perfume
de mis juegos candorosos,
de los besos de mi madre
y de mis ensueños de oro.

.....

Ya no volveré á pisar
aquel hogar amoroso;
cuando paso por sus puertas,
se me oprime el alma y lloro;
aquella casa parece
un nido deshecho y roto;
los pájaros que volaron
ya están en el cielo todos.
¡Ah, que es la vida un desierto
áspero, triste y penoso,
de vez en cuando, un oasis
muy verde.... pero muy corto!

Luis Ram de Viu.

Arte de bien vivir.

I

La dulzura.

Más moscas se cazan con una gota de miel que con un cántaro de vinagre.—*San Francisco de Sales.*

«La bondad—dice candorosamente un autor antiguo, es la MIEL que confita y almibara todos los defectos y que hace desaparecer la acritud del carácter.»

Es un secreto preciosísimo para ganar corazones, y el que la practica, sabe prestarse complacientemente y sin bajeza á hacer la voluntad de los demás.

Es sentencia del Evangelio: los corazones bondadosos poseerán la tierra. *¡Bienaventurados* los mansos!—exclama.

Y es cierto que, por regla general, si no tenemos personas que nos quieran, es sencillamente porque no hacemos bastante consumo de bondad para dejarnos querer.

Una madre previsora y de bonísimo sentido, enseñaba á sus hijos desde niños, que el mal humor es una enfermedad que es preciso curar inmediatamente. Y apenas sus hijos se enfadaban, los dejaba sin cenar y les daba la medicina preservadora, que consistía en unos polvitos de acíbar.

A la verdad, defecto tan feo es una enfermedad. De este modo, los hijos de aquella señora se acostumbraban á vencerse y á tener la cara constantemente de pascua, lo que no es pequeña recomendación para lograr simpatías.

—¡Yo soy así!—exclaman muchos por toda disculpa.

También el dulcísimo y bondadoso San Francisco de Sales era *así*, y como él decía, á fuerza de luchar á brazo partido con su propia ira, de sofocarla y sojuzgarla, había logrado reprimirse hasta el punto de no haber jamás dejado escapar una sola palabra airada delante de persona alguna.

Eso cuesta, sin duda; pero tratándose de virtudes, sólo lo que cuesta vale.

II

Alegría.

Dice un moderno y piadoso autor que la alegría es á la vida como el aceite es á la lámpara. Cuando el aceite empieza á faltar, la torcida se consume, esparciendo un negro vapor, con un resplandor rojizo que no alumbra.

La vida, sin un poco de alegría, gástase también sin resultado, esparciendo el abatimiento y la tristeza.

Los santos son la gente más alegre. Pero nosotros, en general, tratamos á Dios—dice otro escritor—como á un conocido á quien de lejos se saluda..... y apenas. El es la fuente de la alegría, sin embargo.

Si cada mañana, mediante una breve confiada oración, abriésemos filialmente el corazón á Dios para que en él infunda su claridad y su alegría, á la manera que abrimos las ventanas para que penetren el sol y la ventilación, otro gallo nos cantaría, como dicen, y otro humor gastaríamos.

Y cierto que vivir á obscuras, como almas *arrinconadas* (es palabra de Santa Teresa), debe ser duro de llevar.

Somos de la opinión de aquel artesano que decía:

—Si no cantara yo, no podría dar salida á todo el trabajo que tengo.

Sección científica.

Inventos, mejoras y adelantos científicos realizados en 1906.

Mr. Nikola Teala, desde su torre de Wardencieyff, en Long Island, envía oscilaciones eléctricas á través de la tierra.

Un teniente del ejército sueco inventó el teléfono sin alambres.

Mr. Emer A. Burlingame inventó el más perfecto telégrafo sin hilos.

Cardiesky y Dasiansky, sabios rusos, in-

ventaron dos lámparas que á grandes distancias reproducen cantos, músicas y palabras de un modo más perfecto que el fonógrafo.

El P. Félix del Valle Baranga puso en práctica la telegrafía fonográfica. Con este descubrimiento puede transmitirse un discurso de 30.000 letras en [illegible].

El Profesor de Física del Seminario de Barcelona presentó, á su terminación, á la Academia de la ciudad condal, un perfecto micrófono.

D. Manuel Galcerán Terá, mecánico de Barcelona, inventó el monitor de San Francisco. Este aparato avisa con admirable precisión la proximidad del desprendimiento de inflamación del grisú en las minas de hulla, de incendio en casas, talleres, fábricas y buques.

Mr. Charles Kuncel, Ingeniero de Nueva York, descubrió una fuerza motriz que permitirá á los trasatlánticos recorrer el trayecto de América á Europa en cuatro días.

Mr. Lewis Eixou inventó una nueva máquina naval, un antisubmarino.

En el Havre, Sena inferior, se hicieron pruebas de un potentísimo explosivo, ante el cual son inútiles los blindajes de los más fuertes acorazados.

En Tormontsh botaron al agua el acorazado *Dreadnouth*, última expresión de la ingeniería naval, cuyo secreto de construcción se oculta; reune velocidad, fuerza y poder ofensivo equivalente á tres de los actuales acorazados.

D. Leandro Torres Quevedo inventó el Telekino. Este aparato, desde tierra, dirige una embarcación en cuantas direcciones se quiera.

Un Ingeniero de Berlín solicitó patente de invención por el método automático que evitará, por medio de la telegrafía sin hilos, los choques de los barcos en el mar, en caso de niebla.

Edisson demostró que un automóvil con una batería de 20 células, que valdrá 200 pesos, puede viajar durante quince días, recorriendo una distancia de cien millas sin necesidad de reparaciones.

El aeronauta Sr. Fernández Duro ganó el premio internacional de la «Copa de los Pirineos» recorriendo 700 kilómetros en catorce horas, desde Pau (Francia) hasta Granada, en su globo «Cierzo».

Mr. Jenkis inventó el medio por el cual los trenes pueden dejar y recoger pasajeros sin parar en las estaciones.

Batelli, profesor de Física de la Universidad de Pisa, ha encontrado un nuevo cuerpo de propiedades análogas á las del radium, pero mucho más enérgicas.

En el hospital Harlem (Nueva York), los cirujanos hicieron una sutura en el corazón del joven italiano Camilo Detano, el cual no sólo sobrevivió, sino que goza de mucha salud.

Un Ingeniero de Orihuela inventó el encendedor químico.

Los profesores Tizzoni y Bonglovamai descubrieron en los rayos del radio la curación de la hidrofobia en casos ya desarrollados.

Manuel Makin Blof, célebre químico, inventó brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor.

Bibliografía.

Con dos nuevas revistas (entre otras varias) quincenal la una y mensual la otra, y ambas á dos *mucho más prácticas que teóricas*, acaba de enriquecerse en lo que va de año la prensa católica de España. Y estoy por decir que es casi un deber de conciencia para el periodista católico dar á conocer y recomendar con entusiasmo y hasta con calor ambas publicaciones; porque si va á decir verdad, han de ser, Dios mediante, ricos y muy copiosos los frutos que esas páginas van á producir.

Conozco, á Dios gracias, y creo que conozco bien, los principales periódicos católicos y todas las revistas del mismo apellido que se publican en España. Y aunque jamás me ha pasado por las mientes hablar de ninguna de ellas en las *bibliografías* que llevo publicadas—torno á decir que estas dos revistas á que me refiero son dignas de honrosísima especial mención por el carácter eminentemente práctico con que van selladas.

No son revistas del corte de *La Ciudad de Dios* y de *España y América*, de los *Estudios franciscanos* y de la reina de todas las de esta clase, *Razón y Fe*, que es una de las primeras revistas sabias del mundo católico. Estas cuatro revistas españolas, y otras varias que, aunque no las mencione, las recuerdo, son revistas apologéticas de ciencias, de literatura, de historia y de arte, en las cuales predomina la teórica sobre la práctica. Pero en las dos revistas de que voy á hablar, la práctica es la que sobresale y predomina. Entre las unas y las otras hay la misma diferencia que entre un magistral tratado teológico de virtudes y vicios, y el clásico libro del P. Rodríguez, siempre antiguo y siempre nuevo, y escrito no para hacer sabios, sino para hacer santos, quiero decir, para *ejercitarnos* en la perfección y en las virtudes cristianas. Allí hay mucha ciencia, aquí hay mucho arte; allí está el ideal, aquí, lo real; allí la teoría, y aquí la práctica; allí la fe, y aquí el espíritu de fe; finalmente, allí la luz que ilumina y guía, aquí el fuego que da vida y purifica.

Ilustración del Clero, *revista quincenal teórico práctica de ciencias eclesiásticas y sus auxiliares*, se publica en grandes entregas en folio menor de dieciséis páginas cada entrega, y de dos columnas cada página. Sus redactores son los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; es decir, los religiosos del P. Claret, del cual han heredado los hijos aquel espíritu propagandista, aquel fervoroso espíritu sacerdotal y pa[illegible] [illegible] santo fundador [illegible] buena cepa.

Fruto de ese espíritu de propaganda popular de estos sabios y celosos misioneros es la revista intitulada *El Iris de Paz*, que, para mi gusto, es hoy el semanario que se lleva la palma entre todos los semanarios católicos de España, no sólo por la maciza integridad de la doctrina, sino por estar siempre en la brecha ó en las primeras y más peligrosas avanzadas, por la amenidad y el arte con que dicha revista está escrita, y hasta por la notable baratura de su precio.

Fruto del espíritu sacerdotal y parroquial de estos padres es la *Ilustración del Clero*, en cuyo primer número y en cuya primera página dice el P. Postins, entre otras sabrosas cosas, lo siguiente:

«Poco há, al inaugurarse en Salamanca un importantísimo *Centro sacerdotal*, pudo sentar D. Moisés Sánchez Barrado una afirmación que nosotros mil veces podríamos comprobar.

—Nos convienen—decía—revistas prácticas (no las de alto vuelo) en que se nos den exquisitamente digeridos, por autores competentes, los últimos resultados de la ciencia en todo lo que puede tener relación con la religión ó puede servir en el orden práctico. Revistas como *La Revue practique d'Apologetique*, *L'Ami du Clergé*, la excelente colección de monografías apologéticas de Bloud, *Science et Religion*, y las de *L'Action populaire*. La cuestión, por ahora, es enterarse bien y pronto. Los franceses son modelo en ese género; son rápidos, concisos, netos, luminosos. El ideal en esto sería crearnos un órgano, formar una revista nuestra, exclusivamente nuestra, modesta y breve, pero llena de vida, que fuera como el reflejo de nuestra vida, el tornavoz de nuestras iniciativas, el registrador del movimiento de nuestras diócesis, con una sección de correspondencia en que se responda á consultas, se den notas bibligráficas, planes de conferencias, y se resuelvan usos prácticos.

«Parece que el Sr. Sánchez Borrado describió nuestro programa. Despojando sus frases de los límites locales, y dando á la *Ilustración del Clero* el carácter más serio que á su universalidad corresponde, llevaríamos camino de realizar tan hermoso ideal. Al lado de esas revistas sabias que con tanto acierto dirigen en España tres ilustres Ordenes religiosas, ocuparía la modestísima nuestra el campo de la operación, satisfaciendo cumplidamente á los deseos del clero hispano-americano.»

Y tan cumplidamente los satisface, que no hay ni ha habido en España una revista para el clero de carácter más práctico que la presente publicación quincenal, á cuyo lado quedan en la sombra ó en la penumbra el antiguo *Consultor de los párrocos*, el *Cronista del Clero*, *Dogma y Razón*, revistas que ya fenecieron, y otras revistas parecidas que hoy viven, aunque sin alientos de juventud ni de robusta vida.

Supongo que son muy pocos en España los sacerdotes que no conozcan la obra clásica del P. Mach *El Tesoro del Sacerdote*, que es el libro más sabiamente práctico de los que en España se han escrito para el clero. Pues bien, esta revista de los PP. Misioneros del Corazón de María, no parece sino que está dirigida por el mismo P. Mach, porque en esas páginas parece que revive el espíritu de dicho escritor, y en ella resplandecen su fervor, su celo apostólico, su tino, su arte, su prudencia, su ojo práctico, su admirable copiosa erudición y la ortodoxia y la seguridad de su doctrina.

Las secciones de la revista, son las siguientes:

1.ª *Actas de la curia romana.*—Esta sección viene á ser un registro diario de los actos pontificios de general interés, entendiendo por actos pontificios todos los documentos y *vivæ vocis* oráculos que en nombre del Romano Pontífice, ó por su persona ó autoridad, expiden á provincias las *Dependencias*, *Tribunales*, *Congregaciones* y *Comisiones* pontificias que en el lugar de residencia del Romano Pontífice le ayudan en el gobierno de la Iglesia universal. Dicha sección viene á ser, por lo tanto, un fidelísimo trasunto del *Acta Sanctæ Sedis*, revista oficial de los mentados actos pontificios.

2.ª *Disposiciones del poder civil.*—En esta importantísima sección publica la *Ilustración del Clero*, no solamente las sentencias, las leyes, los reglamentos, los Reales decretos y las Reales órdenes del poder civil que en la *Gaceta* se publican y que se relacionan con la Iglesia, sino también otras mil resoluciones que ni en la *Gaceta*, ni en los *Boletines oficiales*, ni en el Alcubilla, se publican, como son las sentencias y autos de las Audiencias territoriales, de las Audiencias de lo criminal, de los Juzgados de instrucción y municipales, las resoluciones de la Dirección de los Registros, los decretos, providencias y oficios de los Gobernadores civiles, Delegados de Hacienda, Alcaldes y otras Autoridades ó funcionarios del orden civil, con tal que dichas resoluciones se relacionen próxima ó remotamente con la Iglesia. Por donde es visto que esta sección de la revista interesa mucho, no solamente al sacerdote, sino también á los jueces seculares y á los abogados.

3.ª *Voz del Episcopado.*—A propósito de esta sección, dice la revista: «Revisten para el clero excepcional interés los documentos legislativos ó de prudencia que bajo la firma ó inspiración de los Sres. Obispos se publican, por lo común en los *Boletines* diocesanos. Estos documentos, en su mayoría, son intérpretes ó ejecutores natos de la disciplina general de la Iglesia, y por su misma variedad, han de llamar poderosamente la atención de nuestros lectores.»

Es efectivamente esta sección una de las más prácticas de la revista, y de las más interesantes y amenas: curioso y fidelísimo extracto de todos los *Boletines eclesiásticos* de España.

4.ª *Artículos doctrinales teórico-prácticos.*—Los más interesantes y de más oportunidad entre los publicados hasta ahora en los siete números que han visto la luz pública, son los que versan sobre una sencillísima y práctica *tabla* reguladora del cómputo eclesiástico; sobre la muerte real y aparente; sobre música religiosa; sobre la hora de recibir los últimos sacramentos; sobre la formación literaria del clero; sobre el clero y los fieles en las elecciones (serie de artículos de mucha miga, en los cuales se trata del clérigo candidato, del clérigo elector, del seglar candidato y del seglar elector); sobre la suscripción y lectura de periódicos, en donde se resuelven muchas y muy importantes cuestiones prácticas; sobre las *Cajas rurales* del sistema de Rainffensen, en las que el clero halla tan sólidos auxilios para el ministerio pastoral, etc., etc., etc.

5.ª *Consultas y respuestas.*—A estas consultas tienen derecho todos los suscriptores. En las respuestas brillan la ciencia y la pericia de los redactores de la *Ilustración del Clero*.

6.ª *Oratoria sagrada.*—Esta sección se subdivide en otras tres, conviene á saber: sección doctrinal teórico-práctica; planes de sermones y planes catequísticos.

7.ª *Revista de revistas teológicas y sociales.*

8.ª *Bibliografía.*

9.ª *Movimiento eclesiástico.*

10. *Noticias varias.*

¡*Cuatro pesetas*! cuesta al año la suscripción á esta revista; y por *tres* pesetas más recibe el suscriptor, amén de la *Ilustración del Clero*, el precioso y nutrido semanario *El Iris de Paz*, del cual antes se ha hecho mención (1).

Si, como es de esperar, va acrecentándose de día en día, como gracias á Dios vamos viendo, la lista de los suscriptores, ha de ser muy grande la influencia que la lectura, el manejo y el estudio de la *Ilustración* han de ejercer en el clero español, máxime en estos tiempos en que *la acción católica* es la consigna dada al clero y á los católicos por nuestros Pontífices León XIII y Pío IX.

En las listas de los suscriptores de la *Ilustración*, lista que leemos con curiosidad, brillan por su ausencia los nombres de los sacerdotes y seglares de esta diócesis de Toledo, razón por la cual hemos elegido las columnas de EL CASTELLANO para dar á conocer al clero y á los fieles de la misma diócesis una publicación tan excelente y tan práctica, y á la cabeza de cuyos números campa el hermoso dicho de nuestro gran San Isidoro: *Tam vita quam doctrina clarere debet Ecclesiasticus Doctor;* mote y blasón que cuadra perfectamente á los redactores de la *Ilustración del Clero*, tan fervorosos, tan celosos y ejemplares como discretos y sabios.

J. Marín del Campo.

Mora de Toledo 2 de Abril de 1907.

(1) Dirección y Administración: Buen Suceso, 18. Apartado núm. 293.—Madrid.

Postal local.

Se anuncian para en breve grandes *novedades* políticas en la capital, según dicen los que se dedican á hablar de estas cosas, pues si fuera á consignar lo que se comenta en estos días, es posible que ocasionara disgustos á algunos *prohombres*, y como estos asuntos de la política cambian con demasiada rapidez, prescindo de publicar los rumores á que me refiero hasta tanto que se aclare..... el horizonte.

No crean mis lectores que tales *novedades* están relacionadas con las próximas elecciones de Diputados á Cortes, ni mucho menos, pues á decir verdad esta es la hora en que nada en definitivo puede decirse de los candidatos que han de luchar por algunos distritos.

También me dicen que en el seno de una colectividad existen disgustos por si ha de ser uno ú otro el candidato por esta capital.

Anoche, después de la sesión ordinaria, celebrada en el Ayuntamiento, el Concejal Sr. Prudenciano solicitó se celebrara otra sesión secreta, para tratar, según cuentan, de..... no sabemos nada.

¿Qué pasaría en esa reunión? se preguntarán algunos; á la hora en que escribo esta *Postal* nada he podido averiguar, aunque desde luego supongo que el asunto tiene que ser grave.

La velada científico-literaria que se celebró el domingo último en el Seminario conciliar de San Ildefonso, fué solemne, asistiendo numerosa concurrencia de la buena sociedad toledana.

Tan hermoso acto fué presidido por Su Eminencia el Cardenal Sancha, y los números del programa fueron muy del agrado de los asistentes, saliendo todos satisfechos de la ejecución que obtuvieron, tanto la parte musical como la literaria.

Los alumnos de la Universidad pontificia que tomaron parte en la fiesta fueron los señores H. Berguero, Plaza, S. Tauste, Remoso, La Fuente, Alonso, Bustos, Monroy, Castro, G. del Cerro, Gutiérrez y Rodríguez R. Las piezas cantadas por el orfeón en la primera y segunda parte de la velada, fueron muy bien interpretadas.

Parece cosa cierta que los obreros se proponen celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, haciendo los primeros trabajos para verificar en el Teatro de Rojas un mitin, y por la tarde, gira campestre.

Después de terminado el acto del Teatro, recorrerá la manifestación, con banderas, varias calles de la población, teniendo preparado para este día una *incógnita* que á nadie dicen.

En el salón de Mesa celebraron un banquete los Alumnos de la Academia de Infantería, con objeto de obsequiar á las señoritas que de algún modo han contribuido á las últimas fiestas organizadas por ellos. El *lunch* resultó espléndido y concurrido, leyéronse alguna poesías, y organizaron un baile que duró poco rato.

La música fué un piano manubrio.

Son esperados en la Fábrica de Armas los Oficiales de la Academia de Artillería que se encuentran visitando varias capitales y que, como en años anteriores, visitarán dicho Establecimiento.

¿Qué hay del Empresario de Rojas, trae ó no Compañía?.... Paz á los muertos.

Garlopa.

11-IV-1907.

SECCIÓN AGRÍCOLA

El encamado de los trigos.

Es caso muy frecuente que los trigos, sobre todo si están plantados en terrenos muy humíferos, adquieran mucho desarrollo en las cañas y acaben por encamarse.

Al efecto nos preguntan muchos, qué variedad de semilla, de paja corta y resistente, deberán emplear para obviar este inconveniente.

A decir verdad, la elección de una variedad resistente al encamado no nos parece recurso conducente. El encamado, en los más de los casos, proviene de que los suelos son muy ricos en materia orgánica y que ésta proporciona á la planta un alimento azoado superior á sus exigencias. Lo que interesa es prevenir de antemano el mal con el empleo de abonos minerales (ácido fosfórico, potasa, cal) y que son los que proporcionan á la planta una nutrición bien equilibrada en relación con sus exigencias.

Como variedades resistentes al encamado, podemos citar el trigo de Noel Dattel, Bordier, de Saumur y de Burdeos.

Réstanos ahora indicar como se puede, en primavera, con medios puramente mecánicos, evitar el encamado, si esto no se consigue á pesar de los abonos minerales.

Cuando después de una primavera lluviosa se anticipan bruscamente los calores, la vegetación toma rápido incremento. Las cañas de los cereales adquieren una altura desmesurada, quedan muy delgadas, y cuando se forma la espiga basta un torbellino ó una tempestad para tumbar las mejores cosechas.

Mientras las cañas estén dobladas solamente y no rotas, el mal no es grave, porque la savia sigue pasando, el grano se nutre, y madura al fin normalmente.

Sólo la siega se hace más difícil, porque siendo imposible el empleo de las máquinas, es preciso recurrir al de la hoz, y esto supone un aumento de gastos.

Desgraciadamente esto sucede pocas veces; lo general es que las cañas se encaman totalmente y se quiebran por la base. El cañón se rompe, y no pudiendo pasar la savia, la vegetación se detiene, cesa la nutrición del grano y éste pierde la mitad bajo el doble punto de vista de calidad y de rendimiento.

Para combatir el encamado se aconseja despuntar los cereales. Esta sencilla operación consiste en segar y hacer pastar los trigos cuando en primavera presentan un vigor impropio de la estación, que hace temer más tarde inevitablemente el encamado.

Esta operación, que se practica, aunque poco, en todas las regiones, debe hacerse temprano, cuando la espiga empieza apenas á formarse.

Un eminente agrónomo del Paso de Calé, M. Hanicotte, practica con toda regularidad el corte de los trigos, y siempre con provecho según él mismo asegura. =

Véase cómo lo hace:

Cuando los trigos tienen 30 centímetros de altura, se les corta á 15 ó 20 centímetros por encima del suelo, por medio de una segadora de un caballo montada sobre ruedas muy altas; la lámina cortante tiene una disposición especial, de modo que puede regularse su altura. Las hojas y tallos cortados se dejan en el suelo. La operación se efectúa lo mismo por la mañana que por la tarde.

Si, no obstante el primer corte, la vegetación se presenta exhuberante, se emplea por segunda vez la segadora en las mismas condiciones que antes.

Gracias á esta práctica, M. Hanicotte ha conseguido inmunizar totalmente sus trigos del encamado. Conviene advertir que el interesado opera en terrenos bajos, pantanosos, en los que echa cada año los residuos de una destilería de remolacha.

Según él, esta siega anticipada no sólo evita el encamado, sino que además proporciona otra excelente ventaja, como es el que cortado el tallo principal, la savia se reconcentra en los tallos secundarios que produce mejores espigas y más excelente grano.

Producción mundial de vinos.

La última cosecha de vinos, según cálculos de *Le Moniteur Vinicole*, ha alcanzado las siguientes cifras en los distintos países del mundo.

Italia, 32.500.000 hectólitros.
España, 16.900.000.
Portugal, 3.900.000.
Madera, 110.000.
Austria, 2.100.000.
Hungría, 2.805.000.
Alemania, 2.150.000.
Rusia, 2.100.000.
Suiza, 1.200.000.
Luxemburgo, 120.000.
Turquía y Chipre, 1.700.000.
Grecia é Islas, 900.000.
Bulgaria, 1.900.000.
Servia, 500.000.
Rumania, 2.500.000.
Estados Unidos, 1.400.000.
México, 18.000.
República Argentina, 1.500.000.
Chile, 2.500.000.
Perú, 98.000.
Brasil, 225.000.
Uruguay, 92.000.
Bolivia, 20.000.
Australia, 265.000.
El Cabo, 190.000.
Francia y Argelia, 59.130.722.
Total: 137.829.722.

Ecos del Consistorio.

El ineludible deber de hacer la información, me obliga á manifestar lo que en la Casa del Pueblo acontece, siempre en pos del epígrafe que encabeza estas líneas.

Ignorando los motivos en que está fundada, se nos dice ha sido presentada la dimisión del cargo de Secretario especial del señor Alcalde por D. Manuel Cano y Gutiérrez, habiendo sido nombrado en su lugar D. Alfonso Villalba y Díaz.

Pasaremos á otro asunto, esto es, á reseñar la sesión verificada anoche, y que, como es costumbre, en segunda citación.

Con numeroso público da comienzo, y aprobada el acta de la anterior, se hace la designación de los locales en que se han de verificar las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Seguidamente se hace el nombramiento del comisionado para asistir á las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento, á favor del oficial del Negociado de Quintas D. José Menchero.

Queda enterada la Corporación del resultado de la subasta del arbitrio de puestos públicos, la cual ha sido declarada desierta, y en su vista se acuerda se abra un concurso.

Se lee una instancia suscrita por D. Juan Bravo Carbonel, solicitando sea nombrado Auxiliar del Jefe del Laboratorio.

Los Sres. Santamaría, Medina, Lafuente y San Román, se hallan conformes, y creen de necesidad el aumento de dicho cargo, y previsto el hallarse dentro del período electoral, por cuya razón no puede hacerse nombramiento alguno, se acuerda pase á la Comisión de Hacienda para que ésta acuerde la asignación con que se ha de dotar dicha plaza.

Se leen las liquidaciones del ejercicio del año último.

El Sr. López censura en primer término, el hecho de no haber sido presentadas las cuentas al examen y aprobación de la Corporación á su debido tiempo; y en segundo lugar, el haber notado en dichas liquidaciones que existen cantidades ficticias, que éstas no son de pago, y que figuran como ingreso en lo futuro.

Corroboran lo expuesto por el Sr. López los Sres. Hoyos, Lafuente, San Román y Rubio, acordándose no sean aprobadas hasta tanto que no sean eliminadas las cantidades antes dichas.

El último asunto del despacho del día es una moción del Sr. Benegas interesando el cumplimiento de un acuerdo tomado en sesión celebrada el día 3 de Diciembre de 1900 para trasladar los restos del que fué cronista é historiador de esta ciudad D. Antonio Martín-Gamero.

A instancia del Sr. Lafuente se dió lectura del acta de la sesión en que se tomó el mencionado acuerdo.

Se dá por enterada la Corporación, y por tanto, se autoriza para que se lleve á efecto.

En la sección de ruegos el Sr. Bejarano propone se celebren las sesiones á las ocho de la noche, en vez de á las siete en que se vienen celebrando.

El Sr. Prudenciano solicita se celebre sesión secreta acto seguido.

Aquí hago punto final por serme prohibido permanecer más tiempo en el salón, siendo desalojado éste sin hacer excepción de persona alguna.

No estamos en el secreto.

Ohonas.

PAN Y DERECHOS

DIÁLOGO

—¿Dónde has pasado la tarde
que vienes, Juan, tan contento?
—Mi amo, en el *club* de los libres,
que es donde se oye lo bueno.
—¿Y puede saberse, Juan,
lo bueno que oía?
—Pues... eso;
que ya no hay Dios, ni otra vida,
que es una farsa el infierno,
inventado por los Curas
para sacarte dinero;
Que los Reyes y los ricos
son unos...
—Basta, te entiendo,
ni moral, ni honor, ni leyes,
ni propiedad, ni derechos,
pueden mantenerse en pie
tirando á Dios por el suelo;
pero, dime, Juan, ¿sin Dios,
cuál será el principio vuestro?
—¡La libertad!
—Gran señora
cuando se inclina á lo recto,
mas cuando salta la valla...
—¡Pues, qué, mi amo, tiene freno
la libertad?
—Como fuerza
que es, lo tiene, no hay remedio,
si le ha de servir al hombre
para conseguir lo bueno
que es su fin.
—Pues, mire usted,
yo la libertad entiendo
que es hacer lo que uno quiera,
sin sujeción ni preceptos.
—Así son libres los brutos
de las selvas, y aun ellos,
verás que con el instinto
regulan sus movimientos.
—Sí, señor; pero á la postre,
valiente cosa habré hecho
con vivir á lo cartujo;
nada, nada, el mundo es nuestro,
¡á gozar! ¡á divertirse!
¡Viva la Pepa! mi dueño,
porque si ahora no gozamos,
ya sabe usted, muerto el perro...
—Está bien, Juan, pero escucha,
se me ocurre un pensamiento:
¿Cuánto há que tu pobre madre
está en el asilo?
—Creo
que ya va para siete años.
—Es verdad, y en ese tiempo,
¿quién ha cuidado á tu madre?
—Las hermanas.
—¿Y á qué precio
crees tú que están allí
esos ángeles del cielo,
sacrificando sus vidas
en aras del bien ajeno?
¿Por qué, jóvenes y ricas
algunas de ellas, hicieron
renuncia de todo, para
vivir del dolor en medio?
—¡Toma, pues, por caridad!
—¡Está bien, pero si es cierto
lo que os dicen en el *club*
los padres del librepensamiento,
que no hay Dios, ni hay otra vida
donde reciban su premio
esas almas, ya que en ésta,
junto al dolor sucumbieron,
la virtud, la caridad,
sólo merecen desprecio,
y cuantos se sacrifican
por lo justo, por lo honesto,
no apurando hasta las heces
del carnal abrevadero,
son, Juan, y fíjate bien,
unos grandes majaderos!
En cambio los asesinos,
los pillos, los usureros,
los lascivos, los borrachos,
los tiranos, los blasfemos,
en fin, los que hacen su gusto
porque se lo pide el cuerpo,
esos, Juan, no pueden ser
ni más santos ni más cuerdos.
—Y que lo diga usted, mi amo,
eso es hablar sin rodeos.
—¿Y no te parece á ti
que una doctrina, que á cero
la moralidad reduce,
que al mundo trastorna haciendo
sea oro y pedrería
lo que fué basura y cieno,
no puede ser verdadera?
—Así me parece, pero...
—Aquí no hay pero que valga,
ó dejas el librepensamiento,
Juan, ó sales de mi casa,
yo no estoy con un ateo.
—Eso, mi amo, es tiranía,
imposición, atropello.
—No, hijo mío, eso es prudencia,
es libertad, es derecho.
Tú niegas á Dios, el único
insustituíble freno
de la libertad del hombre,
pues yo conmigo no quiero
á quien me puede hacer mal
por no tildarse de necio;
con que, Juan, adiós, la cosa
recibe, y toma un consejo:
Si mañana una limosna
vas á pedir pobre y viejo,
no invoques la libertad,
que eso no ablanda los pechos:
invoca el nombre de Dios
y tendrás pan y derechos.

S. O. Montealegre.

Invento astronómico.

Dicen los periódicos de Murcia que el oficial del centro telegráfico, D. Carlos Roldán, ha inventado un ingenioso aparato, llamado «Heliomerómetro», que anuncia por medio de una detonación el paso del sol por el meridiano ó por cualquier otro punto de su carrera aparente, según se desee.

El citado aparato es en extremo preciso, pues se han tenido en cuenta para su funcionamiento los movimientos de la tierra y la inclinación del eje de ésta sobre su órbita.

Es utilizable en todas las épocas del año y en todas las regiones del globo, reuniendo á su precisión la sencillez, por lo que es de fácil manejo.

Puede este aparato sustituir con ventaja á los relojes de sol, pues la detonación que produce al pasar éste por el meridiano, anuncia fácilmente á un pueblo entero la hora exacta.

Las pruebas del nuevo aparato han sido hechas ante personas competentes y compañeros del Sr. Roldán, obteniendo un resultado altamente satisfactorio.

Noticias provinciales.

Villatobas.—En la casa del vecino de dicho pueblo Jerónimo Arenas se ha producido un incendio, siendo extinguido por la Guardia civil y demás Autoridades.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, y las pérdidas han sido calculadas en 200 pesetas.

Navamorcuende.—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal el vecino Angel Araujo.

Casar de Escalona.—Se halla vacante la plaza de Médico titular, dotada con 600 pesetas anuales.

Ocaña.—El Juzgado de instrucción se halla instruyendo sumario sobre el robo verificado en la Iglesia del pueblo de Ontígola, del que ya nos ocupábamos en el número anterior.

Gerindote.—Se halla vacante en dicho pueblo la plaza de Secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Consuegra.—Por hurto de una carga de leña han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente los vecinos Alejandro Moreno y Patricio Nieto.

Mora.—En el pozo denominado de la Antigua, en término de dicho pueblo, ha sido extraído el cadáver de Feliciano Díaz Marcote, de sesenta años de edad, el cual había desaparecido de su domicilio el día 19 del pasado mes, y se hallaba con las facultades mentales algo extraviadas.

Villanueva de Alcardete.—Por haber hecho dimisión los que las desempeñaban, se hallan vacantes las plazas de Secretario y Oficial primero del Ayuntamiento, dotadas con 1.500 y 900 pesetas respectivamente.

Mombeia.—Al vecino de dicho pueblo Nemesio Muñoz, se le ha extraviado una bucha de pelo entrecano.

Navalmoralejo.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Arcicóllar.—Han sido denunciados por la Guardia civil, ante el Sr. Alcalde, los vecinos Esteban García Angulo y Alejandro Sánchez Romero por haberles ocupado 1.500 gavillas que no eran de su propiedad.

Noticias de la capital.

Acto solemne.—De tal puede calificarse el celebrado el domingo último en el Asilo de San Pedro Mártir.

A las siete y media de la mañana se les administró el Santo Sacramento de la Eucaristía á los enfermos de dicho Establecimiento, recibiendo éstos con unción fervorosa el pan de los ángeles.

A este acto asistieron distinguidas personalidades, calculándose en 200 los concurrentes.

Las enfermerías de ambos sexos, como asimismo el paso del Cortejo, se hallaban adornados con sumo gusto, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad, no faltando ni el más nimio detalle para completar la suntuosidad del acto.

La banda del Establecimiento amenizó el acto, ejecutando varias obras musicales.

La Sra. Superiora y demás Hermanas de la Caridad, como el Director D. Santiago Belanzón y todos los Empleados del Establecimiento, merecen plácemes por la realización de tan solemne acto.

SE VENDE un solar situado en la calle de Santa Fe. Darán razón: Calle de Juan Labrador, núm. 13.

Ha sido nombrado Profesor de primera enseñanza de Ajofrín, nuestro amigo y suscriptor D. Miguel Manzano y Martín, al cual le felicitamos y deseamos acierto para cumplir, como lo viene haciendo hace mucho tiempo, tan honroso cargo, el cual lleva consigo la educación é instrucción del hombre.

Dicho señor tomará posesión la semana próxima.

Se acercan á nosotros varios vecinos de las calles inmediatas á la Diputación provincial, diciéndonos que llamemos la atención del Sr. Alcalde para que, si le es posible, ordene den el agua en la fuente que existe en aquella plaza más temprano que ahora se efectúa, evitando de este modo la aglomeración de gente que se forma á la hora precisa y los consiguientes trastornos á los vecinos, que necesitan perder la mañana para poder coger un cántaro de agua.

Hacemos este ruego al Sr. Alcalde porque entendemos que con escasez de agua no hay higiene posible.

Probablemente esta semana publicaremos un número extraordinario, compuesto con los hermosos trabajos literarios, que con tanto agrado oyó el numeroso y escogido público, en la magnífica velada celebrada en el Seminario Conciliar, el domingo próximo pasado.

Hemos oído el rumor de que en la Fábrica de Artillería se construirán los automóviles con que el Ministro de la Guerra piensa dotar al Ejército.

Alguien ha dicho que el presupuesto de obras del Ayuntamiento está agotado. ¿Qué va á ser de los obreros? En qué se ha invertido ese capital? Podían los obreros preguntar á los Concejales republicanos muchas cosas.

El Excmo. Sr. Gobernador civil visitó á los pobres encarcelados y los socorrió generosamente. Es una honra para la provincia tener autoridades como el Sr. Marqués de Fuensanta de Palma. Conocí á su señor padre en Roma, católico ferviente y modelo de caballeros. Me complazco en consignar que el hijo es digno heredero de las virtudes de aquel hombre todo corazón.

La Cocina Económica que la Conferencia de Santiago Apóstol, de la Sociedad de San Vicente de Paul, ha tenido establecida en el Hospital de Afuera, ha repartido á sus pobres, en los tres meses últimos, 4.563 raciones de comida, con su pan correspondiente. En el número próximo publicaremos la lista de suscripción á tan benéfica obra.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Días 12 y 13, Iglesia de Santa María Magdalena; 14 y 15, Iglesia del Hospital del Rey; 16 y 17, Iglesia del Colegio de Doncellas, y 18 y 19, Parroquia de Santiago.

Convento de Gaitanas.—El día 13 del corriente dará principio la solemne Novena al Patriarca San José. Todos los días habrá Misa cantada á las nueve de la mañana. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá á Su Divina Majestad. A las cinco se rezará la Estación y á continuación el Sermón, predicando los oradores siguientes: día 13, D. Santiago Pastor; día 14, el Rdo. P. Nogal; día 15, D. Manuel Muñoz de Morales; día 16, D. Gabino Marqués y Camacho; día 17, el Rdo. P. Lorenzo de J. M. y J., Carmelita, y el 18, D. Juan Chaumel y Jorge.

Ermita del Cristo de la Vega.—Mañana, segundo viernes del Septenario, á las cinco y media de la tarde, predicará D. Felipe Bermejo y Ariz, Beneficiado de la Santa Iglesia Primada, y á continuación será el Septenario. Motetes y Miserere cantado.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de Oraciones.

El domingo, á las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

BARRIO NUEVO, NÚM. 17 ◎ TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc. etc.

Se dan presupuestos. = Facilidades en los pagos. = Consúltese este taller.

Antigua Confitería
de
PÉREZ
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos
SUIZOS, KRUHESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD
Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida.

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

Se vende barato un magnífico piano, marca acreditada: razón á D. Jobita García Arcicóllar, Profesor de párvulos en Añover de Tajo (Toledo).

Las personas débiles é inapetentes encontrarán eficaz remedio bebiendo el vino

GOLOSO
CINCO PESETAS botella de litro.

Restaurant Granullaque
Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

La Mutuelle de France et des Colonies
Sociedad de Seguros Mutuos sobre La Vida

Funciona legalmente en España
y bajo la inspección efectiva del Estado Francés.

Capital suscripto hasta hoy:
477 millones 421.000 francos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Una Dote para los hijos.
Un Capital para el obrero.
Un Libramiento de quintas.
Una Pensión para la vejez.
Un Crédito para establecerse.
Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera Mutual de Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las quotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. En todo tiempo por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triplo de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha

Corresponsal libre en Toledo: D. Anselmo Aparicio y Gutiérrez, Menores, 12.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
BAJO LA ADVOCACIÓN
DE
NTRA. SRA. DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR
D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Sebastián Díaz-Marta
Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:
San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.
Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.
Las hay hasta el tamaño natural.
Objetos de metal blanco (plata menesa) para Iglesias y Oratorios.
Los mismos precios de las fábricas.
Ventas á plazos y al contado.
Se facilitan catálogos y diseños.

Disponible.

SE VENDE
una Columna de Hierro para Fuente, pilón de patio.

Razón: Recoletos, 15, Toledo, «La Deliciosa».

OCASIÓN

Se venden dos motores «Crossley» de gas; uno de fuerza de 110 caballos, y otro de 42, con todos los accesorios, generadores, gasómetro, etcétera, etc.

Actualmente están en marcha, y por lo tanto, pueden verse funcionando.

Dirigirse á D. Juan José de la Vega y Benito, Abogado, Instituto, 27, Toledo.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
de
Guillermo López
Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica
Eduardo Alvarez.
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 pesetas.
Longines. ✻ Omega. ✻ Walthan.
E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO
de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.
Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.
Comercio, 23 y 25 TOLEDO

Un amigo periodista,
con interés de obsequiar,
me ha ofrecido su diario
por si me quiero anunciar;

Yo le agradezco su oferta,
mas no la quiero aceptar,
porque aquí, en esta su casa,
es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno
mi exquisito mazapán,
si hasta los del extranjero
le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carné,
¡á qué las voy á anunciar!
cuando todo el mundo sabe
que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles,
no me hace falta decir;
pues demasiado lo dicen
los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales,
¡para qué voy á anunciar!
si vienen solicitando
más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover,
decirlo es inútilmente,
¡quién ignora donde vende
Telesforo de la Fuente!

Se venden
unas guarniciones en buen uso para un tronco.

Razón:
Sillería, 4—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
CLAUDIO GARRIDO
Hombre de Palo, 13
Toledo.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar
de
P. José Cayuela
Plaza del Celenque, 1
Madrid.

SE VENDE la casa de la calle de las Bulas, núm. 21. Informarán: Santa Eulalia, 12.